CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
05 MAY 2023
RECIBIDO
Firma Hora 11:44

MOCION DE SALUDO

Moción de Orden del Día N°.....

La congresista de la República que suscribe, Lady Mercedes Camones Soriano, miembro del Grupo Parlamentario Alianza para el Progreso, de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 09 de mayo del 2023 se celebra el 100° aniversario de creación política del distrito de Huandoval, en la provincia de Pallasca, en la región Ancash, creado mediante Ley 4662 del 09 de mayo de 1923 promulgada en el gobierno del presidente de la Republica Augusto B. Leguía.

Que, Huandoval es uno de los once distritos de la Provincia de Pallasca y está ubicado en la parte central de la provincia de Pallasca a 3035 msnm. Abarca una superficie de 116 km2.

Que, el clima de Huandoval es seco y benigno, templado, encontrándose frutales en la parte baja de Chauchara. Cuenta además con abundantes recursos hídricos indispensable para el desarrollo de la agricultura en la zona.

Que, la población de Huandoval alcanza 5 300 habitantes. El distrito cuenta con baños termales y vestigios históricos, como sus Monolitos y el Castillo de Puca, además de lo m as bello: 8 lagunas y el callejón de Pusacocha.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica exprese su saludo, con motivo de celebrar se el 100° aniversario de creación política.

Por lo expuesto,

El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO: Expresar el más fervoroso saludo al distrito de Huandoval, provincia de Pallasca, departamento de Ancash, al conmemorarse el 09 de mayo del 2023 su 100° aniversario de creación política

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar a la Municipalidad Distrital de Huandoval y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, judiciales, policiales, sociedad civil y a toda la población de este pujante distrito.

LADY MERCEDES CAMONES SORIANO
CONGRESISTA DE LA REPUBLICA